

Recomendaciones reiteradas 4T

Recomendaciones reiteradas	Tipo de recomendación	Antecedentes	Motivo de la reiteración	Fecha publicación	Destinatario	Órgano competente	Estado	Respuesta
Informe sobre los PEF 2018-2019 Andalucía 3/12/2018								
Mecanismos adicionales de corrección inmediata del gasto. Para 2019, que diseñe mecanismos de corrección inmediata del gasto, complementarios a los existentes, para aplicar ante desviaciones en las previsiones de evolución de gastos cofinanciados o ante crecimientos de gastos superiores a los previstos que pongan en riesgo el cumplimiento de la regla de gasto. La descripción y funcionamiento de estos mecanismos deben recogerse en el PEF.	Regla de gasto	En el informe de 20 de julio de 2018 sobre el cumplimiento esperado de las reglas fiscales de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2018 se mantuvo vigente la recomendación formulada ya en el informe sobre los presupuestos iniciales de la comunidad para dicho año, en el que se observó el mismo riesgo. Se observa en el informe sobre el PEF 2018-2019 y se vuelve a mencionar en el informe individual líneas fundamentales de presupuestos 2019 de 21 de diciembre 2018	La AIReF considera que, dado el incumplimiento de la regla de gasto por esta comunidad en 2017, no son suficientes los mecanismos adoptados por la comunidad: por un lado, la Ley del Proyecto de Presupuestos de la comunidad para 2018 que autoriza al Consejo de Gobierno a adoptar medidas para acomodar la ejecución del gasto al reconocimiento de los derechos y así garantizar el cumplimiento del objetivo de estabilidad; por otro lado, por la existencia de la Comisión Delegada para la Estabilidad Fiscal y Financiera y la Organización del Sector Público, con funciones de planificación, impulso y coordinación de las competencias y actuaciones del Consejo de Gobierno para el equilibrio fiscal y financiero.	03/12/2018	Andalucía	Andalucía	Pendiente de aprobación del PEF 2018-2019	
Informe sobre previsiones macroeconómicas 2019 Comunidad de Madrid (14/12/2018)								
Publicación de modelos previsiones macroeconómicas. Que se publiquen los modelos y parámetros utilizados en las previsiones macroeconómicas, siguiendo lo dispuesto en la Directiva 2011/85/UE sobre requisitos aplicables a los marcos presupuestarios de los Estados Miembros.	Transparencia	E el informe sobre las Previsiones Macroeconómicas del Presupuesto 2018 de las Comunidades Autónomas, ya se solicitó a la Comunidad de Madrid que publicara los modelos utilizados en sus previsiones macroeconómicas	La AIReF consideró incompletas las explicaciones sobre la metodología utilizada para la elaboración de las previsiones económicas y las previsiones de las tasas de paro dadas por la Comunidad de Madrid a la recomendación formulada el año pasado sobre el presupuesto de 2018. Ahora se plantea la misma cuestión en relación a la metodología que sustenta el presupuesto de 2019, por lo que se reitera la recomendación.	14/12/2018	Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	Cumplida	Comunidad de Madrid aporta datos sobre la metodología utilizada para la elaboración de las previsiones económicas (se basa en los datos que arroja el Indicador de Actividad Ajustado que elabora el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid) y para la estimación de la tasa de paro (se basa en el cálculo de previsiones de las variables de ocupados y población activa)